



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

HISTORIA Y TEORÍA DE LA GESTIÓN CULTURAL

Denominación en Inglés:

HISTORY AND THEORY OF CULTURAL MANAGEMENT

Código:

101312210

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

ANTROPOLOGIA SOCIAL

HISTORIA CONTEMPORANEA

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Marta Fernandez Pena	marta.fernandez@dhga.uhu.es	
Cristina Ramos Cobano	cristina.ramos@dhis2.uhu.es	959 219 078
Saúl Lázaro Ortiz	saul.lazaro@dhga.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

MARTA FERNÁNDEZ PEÑA (coordinadora)		CRISTINA RAMOS COBANO		SAÚL LÁZARO ORTIZ	
Área:	Historia contemporánea	Área:	Historia contemporánea	Área:	Antropología
Departamento:	Historia, Geografía y Antropología	Departamento:	Historia, Geografía y Antropología	Departamento:	Historia, Geografía y Antropología
Centro:	Facultad de Humanidades	Centro:	Facultad de Humanidades	Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	P12A12	Despacho:	P12A21	Despacho:	P12B12
Email:	marta.fernandez@dhga.uhu.es	Email:	cristina.ramos@dhis2.uhu.es	Email:	saul.lazaro@dhga.uhu.es
Teléfono:	959219145	Teléfono:	959219078	Teléfono:	959219177
Tutorías:	<ul style="list-style-type: none"> • C1: L y M 19:30-21:00 h • C2: L y M 18:00-19:30 h 	Tutorías:	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre/octubre: X y J 13:30-16:30 h • Noviembre/enero: X y J 12:00-15:00 h • Febrero/19 de mayo: M 15:30-19:30 y J 15:00-17:00 h • Desde el 20 de mayo: X y J 12:00-15:00 h 	Tutorías:	<ul style="list-style-type: none"> • C1: M 9:30-11:00 h y J 15:00-16:30 h • C2: L 17:30-19:00 h y M 12:30-14:00 h

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura desarrolla tanto los orígenes de la cultura y sus organizaciones como los diferentes subsistemas (tecnológico-económico, sociopolítico, ideológico-creencial y comunicacional) donde intervienen los aspectos rituales, simbólicos, identitarios todos interrelacionados en un bucle que se retroalimenta. Se presentará la historia y los fundamentos de la gestión cultural en relación con las políticas de producción cultural a lo largo de la historia (desde la antigua Grecia hasta la postmodernidad y las innovaciones en la gestión actuales). Se trata sobre todo de explicar el carácter dinámico de la gestión cultural contemporánea: desde unas premisas "clásicas" hasta el modelo fronterizo que propicia la visión del proceso cultural en la diversidad y diálogo intercultural.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject develops both the origins of culture and its organizations and the different subsystems (techno-economic, sociopolitical, ideological-belief and communicational) where ritual, symbolic and identity aspects intervene, all interrelated in a feedback loop. The history and foundations of cultural management will be presented in relation to cultural production policies throughout history (from ancient Greece to post-modernity and current management innovations). It is above all about explaining the dynamic nature of contemporary cultural management: from some "classical" premises to the border model that fosters the vision of the cultural process in diversity and intercultural dialogue.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Segundo Curso. Segundo Cuatrimestre.

2.2 Recomendaciones

No se requieren.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

-Comprender e interpretar la cultura como un fenómeno que se organiza mediante procedimientos técnicos de diversa complejidad en las diferentes etapas de la historia de la humanidad.

-Ser capaz de leer las diferentes textualidades de la cultura como modelos de construcción de la realidad y de gestión de las representaciones simbólicas del mundo.

-Poder producir formatos de gestión y producción cultural desde una visión transversal de las expresiones artísticas.

-Conocer los diferentes modelos, formatos y técnicas aplicadas a la organización de la cultura a lo largo de la historia.

-Ser capaz de aplicar en un territorio o empresa diversas técnicas de organización de la cultura, atendiéndola como capital simbólico, social y económico.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE11: Conocimiento básico de economía y política económica en relación con el sector de la cultura, de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y arte emergente). (LB-HUM 24 y 38).

CE13: Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29).

CE14: Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40).

CE15: Ser capaz de usar las principales herramientas informáticas, elaborar presupuestos y diseñar sistemas de contabilidad de gestión. (LB-HUM 32).

CE2: Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual. (LB-HUM 2 y 14).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE24: Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG9: Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de

información documental y textual; K. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Tutorías especializadas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios: exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías virtuales.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones de grupo grande:

Exposición oral introductoria de conceptos básicos y fundamentales de cada tema. Exposición alternativa de grupos de estudiantes bajo la coordinación del docente. Realización de documentos y/o trabajos individuales y/o grupales sobre aspectos determinados del temario, exposición oral de los estudiantes y debate integrador.

Sesiones prácticas:

Trabajo bajo la forma de seminario intensivo, con análisis de texto, comentarios y debate integrador. Utilización de la exposición oral pública del estudiante con la finalidad de ejercitar la retórica y la oratoria. Debate integrador y crítico en grupos. Elaboración y exposición de trabajos realizados en grupo (estos trabajos pueden ser de investigación, elaboración de propuestas, organización de un evento, reflexión sobre asistencia a eventos ocasionales, etc.).

Otras actividades docentes:

- Utilización de la plataforma Moodle como espacio de información complementario a las clases presenciales.
- Utilización de búsqueda de información en Internet, aplicando la búsqueda en bases de datos específicas.
- Utilización de filmes adecuados para expresar problemas contemporáneos.
- Motivación a la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación en el uso y búsqueda de la información usada en clase (videoconferencias, foros, chats, etc.)
- Búsqueda de redes específicas de debates de interés para el gestor cultural en Internet.
- Asistencia a conferencias de expertos y/o visitas a centros culturales.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. La construcción del concepto de cultura.

Tema 2. Institucionalización de la Gestión Cultural.

Tema 3. El gestor cultural en la actualidad: ocio, cultura y rentabilidad económica.

Tema 4. La gestión cultural: historia de una profesión emergente.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA. [http://www.aibr.org/antropologia/netesp/ 3](http://www.aibr.org/antropologia/netesp/3)

BOIVIN, M.; ROSATO, A. y RRIBAS, V. (2004), Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/constructores_01.pdf

BORJA, J. Y CASTELL, M. Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información. 1997.

BRUGUÉ, Q. y GOMA, R. Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio. Ed. Ariel, Barcelona, 1998.

BYUNG-CHUL HAN, (2012), La sociedad del cansancio, Herder. Barcelona.

CARRILLO, Jesús. "Las nuevas fábricas de la cultura: los lugares de la creación y la producción cultural en la España contemporánea". http://www.ypsite.net/recursos/biblioteca/documentos/Jesus_Carrillo_nuevas_fabricas_de_la_cultura.pdf

CHONG, Derrick. Arts management. London; New York: Routledge, 2002.

PRIMER ENCUENTRO DE PROMOTORES Y GESTORES CULTURALES (2005). En Cuaderno de patrimonio cultural y turismo, cuaderno 11. Gobierno de México. México, <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos2.php>

DAVIS, WADE, (2011) Pour ne pas disparaître. Pourquoi nous avons besoin de la sagesse ancestrale, Albin Michel, Toronto

FAIVRE DÁRCIER, B. Estrategias para una nueva gestión cultural. 1999.

LA GAZETA DE ANTROPOLOGÍA. <http://www.gazeta-antropologia.es/>

HUGHES, O. E. Public Management and Administration. The MacMillan Press, Londres, 1994. JOLLY, Jean-Francois. "Lo público y lo local: gobernanza y políticas públicas". <http://www.grupochorlavi.org/gobernanzaambiental/Documentos/Lopublicoylocal.pdf>

LEVI-STRAUSS, C. (1964): El pensamiento salvaje, Fondo de cultura económica, México.

MARTINELL, Alfons. "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural." Revista Iberoamericana de Educación. No.20, May.-ago., 1999.

MENÉNDEZ, C. y FARFÁN M. (eds.). El Gestor Cultural: Agente de cambio social. Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador. Subsecretaría de Cultura, SECAB y OEI., Colombia, 1995.

MENÉNDEZ, C. y Guédez, V. (eds.). La formación en Gestión Cultural. Ed. SECAB y COLCULTURA, Colombia, 1994.

MEYER-BISCH, P. (2006), "La integración de los derechos culturales en los derechos humanos". En Derechos humanos y diversidad cultural (Vidal-Beneyto, ed.). Barcelona, Icaria, http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Poverty%20Reduction/Inclusive%20development/Human%20Rights%20issue%20briefs/Spanish_Web_draft6.pdf

MUÑOZ, B. (2005), Modelos culturales. Teoría socio-política de la cultura. Anthropos y UAM, Barcelona Peces Barba, Gregorio (1998). "Derechos económicos, sociales y culturales: su génesis y su concepto", Revista del Instituto Bartolomé de las Casas, nº 6, UC3M, Madrid

PRIETO DE PEDRO, JESÚS (2005), Diversidad y derechos culturales, Medellín RAMOS, Hidalgo y PONCE, Gabino (Eds.). Cambio social y gestión cultural. Museo Universidad de Alicante: Universidad de Alicante, 2001.

RODRÍGUEZ ACERO, Mirta. "Evolución social de la estructura cultural española" [en línea]. En: Revista digital de historia y ciencias sociales, art. 86, mar. 2010. ISSN 1989-4988. Disponible en: <http://www.claseshistoria.com/revista/2010/articulos/rodriguez-cultura-espana.html> ROSELLÓ i CEREZUELA, David. Diseño y evaluación de proyectos culturales. Ed. Ariel, Barcelona, 2005.

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA. (2011). "Carta Cultural Iberoamericana". En: <http://www.oei.es/xvicumbrecarta.html>. [Junio 09 de 2011] UNESCO. DERECHOS CULTURALES. Declaración de Friburgo. http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

VARELA, R. (2005), Cultura y poder, una visión antropológica para el análisis de la cultura política, Anthropos y UAM, Barcelona

VELASCO, H. (1992b), "Identidad cultural y política", en Revista de estudios políticos nº 78, pp. 255-271 VIVES, Pedro A. (2007) Glosario crítico de gestión cultural. Ed. Comares, Granada.

VV.AA. (2003) El gestor cultural i les cultures perifèriques: els àmbits públic i privat en la gestió cultural: jornades de reflexió. Direcció General de Cultura, Palma de Mallorca.

7.2 Bibliografía complementaria:

Bardayo, R. (2002). Cultura, artes y gestión. La profesionalización de la gestión cultural. Lucera. Revista Del Centro Cultural Parque de España, 8.

Ben, L. (2014). 7.4.1 Formación de gestores culturales. In L. Ben Andrés, V. Rivas Serrano, & C. Ojeda Gómez (Eds.), Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural. Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Universidad de Cádiz.

Cantero, J. (2014). 3.6 Historia de la Gestión Cultural. In L. Ben Andrés, V. Rivas Serrano, & C. Zambrano, Carlos V. (2011), "La diversidad cultural, los derechos culturales y la gestión ciudadana", Virajes, nº 13, pp. 183-201, http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes13_8.pdf

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Control de otras actividades.
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Examen escrito: 50%

Trabajo de curso: 20%

Evaluación de trabajos prácticos: 20%

Control de otras actividades: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se podrá conceder Matrícula de Honor al alumno/a que obtenga la mayor calificación, siempre que esta sea superior a 9. Si son más los candidatos que las matrículas de honor que se puedan conceder, éstos deberán realizar una prueba diseñada por los profesores/as de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Examen escrito: 50%

Trabajo de curso: 20%

Evaluación de trabajos prácticos: 20%

Control de otras actividades: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

No se podrá obtener Matrícula de Honor en la convocatoria de septiembre.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria de diciembre la evaluación se llevará a cabo a través de un examen escrito que supone el 100% de la nota.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Examen escrito (100%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de

impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo deberá comunicar por escrito mediante un mail dirigido al coordinador. Pasado este plazo, se entenderá que todos/as aquellos/as estudiantes que no hayan comunicado expresamente la opción de evaluación, se acogen a la opción de evaluación continua. La opción elegida por el estudiante se mantiene durante todas las convocatorias.

La Evaluación Única Final consistirá en un examen escrito en la fecha que se estipule en el calendario oficial.

Prueba escrita: 100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

8.3.2 Convocatoria II:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo deberá comunicar por escrito mediante un mail dirigido al coordinador. Pasado este plazo, se entenderá que todos/as aquellos/as estudiantes que no hayan comunicado expresamente la opción de evaluación, se acogen a la opción de evaluación continua. La opción elegida por el estudiante se mantiene durante todas las convocatorias.

La Evaluación Única Final consistirá en un examen escrito en la fecha que se estipule en el calendario oficial.

Prueba escrita: 100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

8.3.3 Convocatoria III:

La Evaluación Única Final consistirá en un examen escrito en la fecha que se estipule en el calendario oficial.

Prueba escrita: 100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La Evaluación Única Final consistirá en un examen escrito en la fecha que se estipule en el calendario oficial.

Prueba escrita: 100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consistirá en una prueba escrita donde se demuestren los conocimientos adquiridos tras la impartición de la asignatura. Debe comprender tanto el temario del Área de Antropología como el del Área de Historia Contemporánea.

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 21, puntos 2 y 3) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
13-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
20-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
27-02-2023	1.5	0	0	0	0		Tema 2
06-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
13-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
20-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
27-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
10-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
17-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
24-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
01-05-2023	1.5	0	0	0	0		Tema 4
08-05-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
15-05-2023	3	0	0	0	0		Tema 4

TOTAL 39 0 0 0 0